



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 283 - 2019-A-MPSM

Tarapoto, 20 de Marzo del 2019

VISTO:

El Memorando N° 154-2019-GM-MPSM, de fecha 20 de Marzo del 2019, mediante la cual se encarga al Mg. Martín Zambrano Shapiama las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, los servidores sujetos a dicho régimen, pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Que, mediante el documento de visto, se encarga al Mg. Martín Zambrano Shapiama las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, por lo que procede emitir el acto respectivo para formalizar dicha encargatura;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR al Mg. **MARTÍN ZAMBRANO SHAPIAMA** las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín, del 21 hasta el 22 de Marzo del 2019, en adición de sus funciones como Gerente de Administración, por ausencia del Titular quien se encuentra en Misión de Servicio.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y a las áreas administrativas de esta municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

TDG/A/MPSM-T
C.C
ORH
GM
GPP
C.C:
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
Alcalde